

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5014** *MAR MAR PESCADERÍAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 109/08 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Manuel Blanco Bajo, contra Mar Mar Pescaderías, S.L., sobre despido, se ha dictado Resolución con fecha 6 de febrero de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Mar Mar Pescaderías, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 15617 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015703-1